

LINEAMIENTOS 465

- Leer el plan de estudio vigente correspondiente a la asignatura Procesos Culturales de la Venezuela Contemporánea.
- Activar su correo electrónico para intercambio de preguntas, sugerencias e información relacionada con la asignatura tanto con el profesor facilitador como con los otros compañeros de estudios, así como también para el envío de los trabajos asignados.
- Cada trabajo práctico se realizará en forma individual.
- Se realizarán dos trabajos prácticos:
- En el TP1, los estudiantes investigarán y acopiarán informaciones acerca de una diversidad de temas que conforman nuestro acervo histórico-cultural con la intención de conocerlos y comprenderlos. Esos temas se relacionan con: festividades patronales, géneros musicales, alimentos, piezas artesanales, viviendas, literatura, cine, y teatro, por mencionar sólo algunos y desarrollarán una Unidad Instruccional, dirigida a niños y niñas de un grado de la primera o la segunda etapas de la Educación Básica, a partir de los resultados de la investigación realizada.
- En el segundo (TP2), analizarán una manifestación cultural detectada en la entidad federal donde se ubica el Centro Local.
- Para el TP1A deberán recoger la información investigada en el formato N° 1 señalado en el Plan de Evaluación, pág. 27, y anexar un informe corto de 3 a 4 páginas, resaltando las características más importantes de las manifestaciones recogidas. En todo momento se estará evaluando ortografía, redacción y presentación.
- Al menos 4 de esas manifestaciones deberán ubicarse en el renglón Fiestas, (estas serán utilizadas para elaborar la segunda parte del TP1 (B).
- En el TP1B deberán escoger 4 manifestaciones culturales (preferiblemente FIESTAS) y desarrollar la Unidad Instruccional de acuerdo a los criterios y orientaciones expuestas en el Plan de Evaluación, pág. 19, la cual deberán entregar junto con el Formato N° 2, pág. 28. El Formato N° 3, pág. 28 les orientará en la manera de presentar la Unidad Instruccional. (El Plan de Evaluación señala que el Formato N° 3 corresponde al TP2A, lo cual no es correcto, corresponde al TP1B).
- En el TP2A, deberán elaborar una investigación profunda de una manifestación cultural, seleccionada de común acuerdo con el asesor de la asignatura, la cual entregarán en un informe según orientaciones y sugerencias señaladas en el Plan de Evaluación, pág. 21.

- El TP2B corresponde a la exposición oral, la cual deberá estar acompañada obligatoriamente de elementos visuales que ayuden a comprender mucho mejor las ideas que se querrán expresar en la exposición. Se les sugiere que diseñen una Presentación de Diapositivas en Powerpoint o algún otro programa de diseño.